1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Fortea y Pérez, Jesús, Número de Registro de Personal: A44EC3511. Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1944.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de abril de 1979.—P. D., el Director general de
Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

ORDEN de 5 de abril de 1979 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad, en la disciplina de «Física del aire» (Facultad de Ciencias), al se-ñor que se cita, en virtud de concurso-oposición 12319

Ilmo Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de una plaza de «Física del aire» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 23 de enero de 1979 (*Boletín Oficial del Estado» de 20 de "ebrero).

Este Ministerio en ejercicio de las facultades señaladas en

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1970 (*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Alonso y Oroza, Sergio. Número de Registro de Personal: A44EC3509. Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1947.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 5 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ORDEN de 5 de abril de 1979 por la que se nombra Profesor acjunto de Universidad, disciplina del gru-po XX, «Construcción II» (Escuela Técnica Superior 12320 de Arquitectura), en virtud de concurso-oposición.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para la provisión de una plaza del grupo XX, «Construcciones II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1979)

de 1979),
Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Pellicer Daviña, Domingo. Número de Registro de Personal: A44EC3515. Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1949.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 5 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ORDEN de 5 de abril de 1979 por la que se nombra Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad, en virtud de concurso-oposición, al señor que se cita para la disciplina del grupo VII, «Fundamentos físicos de las técnicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos). 12321

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-óposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para la provisión de una plaza del grupo VII, *Fundamentos físicos de las técnicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 15 de enero de 1979 (*Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero)

Estado» de 14 de febrero),
Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en
el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del
Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto
de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Ramos Ramis, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: A44EC3518. Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1949.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sús artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de abril de 1979.—P. D. el Director general de
Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

ORDEN de 7 de mayo de 1979 por la que se nombra a don José Luis Izaguirre Robledo Director de la Tesorería General de la Seguridad Social. 12322

Ilmo Sr. En virtud de lo dispuesto en el número 9 del artículo 2.º de la Orden ministerial de 31 de enero de 1979, he tenido a bien nombrar a don José Luis Izaguirre Robledo Director de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 7 de mayo de 1979.

ROVIRA TARAZONA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don Benito Picó Estefanía, como Secretario interino del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia). 12323

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72, 2, del Real Decreto 3048/1977, de de octubre,
Esta Dirección General ha acordado el cese de don Benito

Esta Dirección General ha acordado el cese de don Benito Picó Estefanía, como Secretario interino del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), con efectos desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.